

Spanische Übersetzung des Formulars "Mitteilung an die Eltern und an die Jugendlichen über die obligatorischen schulärztlichen Untersuchungen" / Ausgabe 2021

Comunicación a los padres y a los jóvenes relativa a los reconocimientos médico-escolares obligatorios

Estimados padres y jóvenes

En los municipios del Cantón de Berna existe, en virtud de disposiciones legales, un servicio médico-escolar. Dicho servicio examina la situación sanitaria en los centros de preescolar públicos y privados, así como en los colegios durante el período de escolaridad obligatoria.

El estado de salud de los niños será controlado mediante reconocimientos médicos que tendrán lugar durante el primer semestre del 2º año de preescolar (en caso de no acudir un 2º año a preescolar, durante el primer semestre del 1º año de primaria), en el 4º curso de primaria, así como durante el segundo semestre del 2º año de secundaria. En el reverso encontrarán datos sobre el ámbito y el contenido de los reconocimientos médicos. Para los niños que ingresan nuevos en la escuela, el reconocimiento será recuperado en su momento.

Los exámenes médicos son obligatorios. Pueden ser llevados a cabo gratuitamente por el personal médico-escolar o, a cargo de los padres, por el médico de familia. Una vez efectuado el reconocimiento, el médico de familia deberá extender un certificado (véase dorso) o indicar la fecha prevista para el mismo. El médico escolar deberá haber recibido este certificado **por lo menos una semana antes del examen médico-escolar. Si no se ha recibido el certificado hasta el día del reconocimiento, el médico escolar efectuará el examen obligatorio.**

El control de las vacunas efectuadas forma parte del reconocimiento médico-escolar. Con su consentimiento escrito, el médico escolar puede proceder a aplicar las vacunas necesarias. En caso contrario, se le recomienda acudir a su médico de familia para administrar las vacunas correspondientes.

Si, con ocasión del reconocimiento médico-escolar, se detectara algún trastorno de salud, el médico escolar le informará al respecto y le pedirá que acuda a su médico de familia para su posterior aclaración o tratamiento. El servicio médico-escolar no es competente para ese tipo de aclaraciones y tratamientos.

El médico escolar está a su disposición para cualquier consulta sobre posibles problemas de salud de su hijo/a en relación con la escuela.

Vorgesehener Termin der schulärztlichen
Untersuchung durch die Schulärztin/den
Schularzt/Fecha prevista para el reconocimiento
médico-escolar a efectuar por el médico escolar:

Die Schulärztin/der Schularzt
El médico escolar:

El profesor/ la profesora del colegio deberá repartir el presente formulario por lo menos 1 mes antes de la fecha prevista para el reconocimiento médico-escolar.

Continúa en el reverso

Ámbito y contenido de los reconocimientos médico-escolares obligatorios conforme a la directiva del 8 de junio de 1994 sobre el servicio médico-escolar (Cambio del 22 de mayo 2013)

- | | |
|------------------------|--|
| 2º año de preescolar | <ul style="list-style-type: none">- Establecer el historial clínico con los padres mediante un cuestionario o una charla;- Control de las vacunaciones efectuadas y, en su caso, administración de vacunas o recomendación para su administración;- Examen de la vista y del oído (es necesaria una audiometría);- Registro de cualquier limitación que pudiera ser relevante para la escolarización, sobre todo el materia de habilidades motoras, lengua y desarrollo;- Medición del tamaño y el peso. |
| 4ª clase de primaria | <ul style="list-style-type: none">- Establecer el historial clínico con los padres mediante un cuestionario o una charla;- Control de las vacunaciones efectuadas y, en su caso, administración de vacunas o recomendación para su administración;- Examen de la vista y del oído (es necesaria una audiometría);- Examen del aparato locomotor, sobre todo de cara a escoliosis, oblicuidad pélvica y postura;- Medición del tamaño y el peso. |
| 2º clase de secundaria | <ul style="list-style-type: none">- Conversación con el joven/la joven sobre cuestiones de salud y de comportamiento a partir de un cuestionario cumplimentado por el adolescente mismo;- Control de las vacunaciones efectuadas hasta ahora y, en su caso, administración de vacunas o recomendación para su administración;- Examen de la vista y del oído (es necesaria una audiometría);- Medición de la presión arterial con vistas a la hipertensión;- Medición del tamaño y del peso. |

Si se desea y con el consentimiento de los padres y del joven o la joven, el médico escolar puede en el marco del reconocimiento médico-escolar llevar a cabo otros reconocimientos o aconsejar en caso de problemas.

..... ✂

Bestätigung der Hausärztin/des Hausarztes über die schulärztliche Untersuchung, die wie oben beschrieben durchzuführen ist / Certificado del médico de familia sobre el examen médico-escolar, que debe ser efectuado como se indica arriba:*

Hiermit bestätige ich, dass ich die obligatorische schulärztliche Untersuchung gemäss Verordnung vom 8. Juni 1994 über den schulärztlichen Dienst bei / Por la presente certifico que:

Name/APELLIDO: _____ Vorname/Nombre: _____

Geb.Datum/Fecha de nacimiento: _____ Klasse/Clase: _____ Schulhaus/Colegio: _____

Name/Vorname der Eltern/APELLIDO/nombre de los padres: _____

Adresse/Dirección: _____

durchgeführt habe / ha sido sometido

durchführen werde am / será sometido el día _____

al examen médico-escolar obligatorio según la directiva del 8 de junio de 1994 sobre el servicio médico-escolar

Ort und Datum/Lugar y fecha:

Stempel und Unterschrift der Hausärztin/des Hausarztes / Sello y firma del médico de familia:

***Se debe hacer llegar al médico escolar una semana antes del reconocimiento médico-escolar.**